

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "INDUSTRIAS OZZ S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "INDUSTRIAS OZZ S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 11 de febrero de 1992, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el Sr. Intendente de Compañias de Quito, Dr. José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 92.1.1.1. **0502** de **2 ABR 1992** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el N° 788, tomo 123. Quito, a 23 de Abril de 1992.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "INDUSTRIAS OZZ S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- "El objeto social de la compañía es: dedicarse a la inversión para sí, en toda clase de títulos, valores, tanto emisiones públicas como privadas, ésto es de: bonos o certificados del Estado, las Municipalidades o cualquier otro organismo público, cédulas hipotecarias, certificados financieros, acciones y obligaciones de compañías anónimas, y toda clase de títulos negociables en las Bolsas de Valores, constituidas o por constituirse, participaciones de compañías limitadas, ya fueren de sociedades constituidas o por constituirse, pudiendo celebrar además compromisos futuros para compraventa, de tales títulos, sin que ésto implique intermediación financiera, ni compraventa de cartera. Prestar servicios de asesoría y capacitación en aspectos de orden contable, bancario, financiero, bursátil, económico, inmobiliarios, investigaciones, de mercado, estudios de sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, de colocación de capitales, de inversión de títulos valores; prestará servicios a otras personas naturales o jurídicas en los asuntos relativos a contabilidad, ventas, servicios de contratación de trabajos, así como de desarrollo de sistemas administrativos y de procesamiento de datos, lo mismo que ofrecer, desarrollar y comercializar sistemas electrónicos, manuales y guías que los complementen, y servicios de procesamiento de datos, además prestará servicios jurídicos, de ingeniería, arquitectura, a través de los profesionales debidamente facultados y en las actividades previstas en su objeto. Actuará también como intermediaria, gestora y mandante en tales ramos o actividades que no sean las financieras y podrá realizar, a este respecto, todos los actos y contratos previstos en su objeto, y los permitidos por la Ley. Invertir en metales o piedras preciosas, en productos agrícolas, así como en opciones de compra y compromisos futuros sobre los bienes citados. La compañía se podrá dedicar también a la compraventa, corretaje, permuta, arrendamiento, agenciamiento, explotación y administración

EXTRACTO

-2-

"INDUSTRIAS OZZ S.A."

de bienes inmuebles y de maquinarias y vehículos automotores, materias primas y productos elaborados y semielaborados, para la industria, agricultura, ganadería y minería; a la compra, venta, comercialización, industrialización, producción, permuta, comisión, intermediación y corretaje de productos agrícolas, industriales, alimenticios ganaderos, y de aves. La compañía podrá importar, exportar, comercializar, e industrializar todo tipo de productos agrícolas, de mar, artesanía, maquinaria agrícola y para la construcción, vehículos livianos y pesados, productos textiles, plásticos, de papel, farmacéuticos, para uso humano o animal, químicos, ganaderos y forestales, de limpieza, esenciales, jabones, colorantes, sabores, colores, etcétera. Además podrá dedicarse al aprovechamiento y explotación de los recursos bioacuáticos en todas sus fases, su extracción y procesamiento que corresponden según las diferentes especies de que se traten, incluyendo el cultivo, la cría, la cosecha, y el procesamiento de camarones y mariscos en general y su comercialización en los mercados nacionales y de exportación. También tendrá por objeto dedicarse a la producción de larvas de camarones y de otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios. Fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional, mediante la instalación de agencias de viajes, hoteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudades vacacionales, parques mecánicos de recreación, casinos y salas de juego, de azar y recreativos. Instalación, explotación y administración de supermercados. Se dedicará también a la importación, ensamble, fabricación y comercialización de artículos para el hogar y la oficina y de equipos electrodomésticos y electrónicos."

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/50'000.000, dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/50.000 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/12'500.000 en numerario, quedando por pagar la cantidad de \$/37'500.000 en el plazo de un año.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito 6 MAYO 1992

Dr. Gonzalo Herio P.
SECRETARIO GENERAL

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito